

Martes, 29 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Moheda (E.L.M.)

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Crédito n.º 5/2020.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de 10 de noviembre de 2020, del expediente de modificación de créditos n.º 5/2020, bajo la modalidad de Transferencias de crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto, como sigue continuación:

Transferencias en Aplicaciones de Gastos

Bajas

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de Crédito	Créditos finales
Progr. Económica				
920	12003 Sueldos del Grupo C1	10.727,38 €	2.800,00 €	7.957,38 €
	TOTAL	10.727,38 €	2.800,00 €	7.957,38 €

FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con distinta vinculación jurídica.



Martes, 29 de diciembre de 2020

Altas

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones anteriores	Transferencia de Crédito	Créditos finales
Progr.	Económica					
241	61901	PFEA 2019-2020	980,00 €	45.108,32 €	2.800,00 €	48.888,32 €
		TOTAL	980,00 €	45.108,32 €	2.800,00 €	48.888,32 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

La Moheda de Gata, 23 de diciembre de 2020

Belén Asensio González

ALCADESA

